

DUROPEGASA S.A.

Guayaquil, 24 de abril del 2017

Señor:
LUIS FERNANDO GARCIA CARVAJAL
Ciudad.

Estimado Señor:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **DUROPEGASA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma. Quien reemplaza al señor Rodolfo Vera Ronquillo, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 15 de enero del 2016.-

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Abogado Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 6 de diciembre 2004, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, 5 de enero del 2005.-

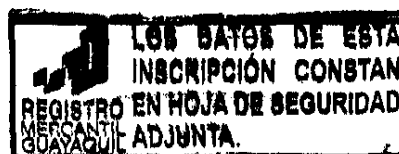
Atentamente,

Luis Gordia.
*
LUIS FERNANDO GARCIA CARVAJAL
Secretario ad-hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **DUROPEGASA S.A.**, para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 24 de abril del 2017.-

Luis Gordia.
*
LUIS FERNANDO GARCIA CARVAJAL
Gerente General
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cédula de Ciudadanía: 0923243448

Archivar



Registro Mercantil de Guayaquil



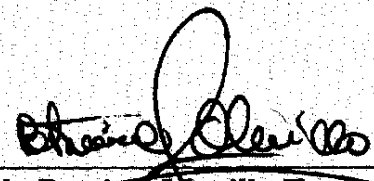
NUMERO DE REPERTORIO: 19.641
FECHA DE REPERTORIO: 10/may/2017
HORA DE REPERTORIO: 14:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Mayo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía DUROPEGASA S.A., a favor de LUIS FERNANDO GARCIA CARVAJAL, de fojas 19.353 a 19.355, Registro de Nombramientos número 5.235. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 19641




Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 12 de mayo de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0096863